Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 23 JUN. 2023

VISTO el Expediente MS-E-23489-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de materiales deportivos destinados a la Secretaría de Salud Mental y Adicciones, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 25 obra Disposición D.G.A.F. Nº 115/23 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa Nº 118/23 -525.

Que obra en orden 35 la única oferta de la firma CASTELLANO VICENTE OSCAR, CUIT Nº 20-13392613-6.

Que en orden 49 obra Nota mediante la cual el área requirente desestima la oferta recibida por apartarse de las condiciones establecidas en el formulario de cotización, asimismo recomendó declarar fracasada la contratación y realizar un segundo llamado en razón de persistir la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar fracasado el primer llamado a Contratación Directa Nº 118/23 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa Nº 181/23 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resoluciones O.P.C Nº 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución S.G.A. Nº 446/23.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar fracasada la Contratación Directa Nº 118/23 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 181/2023 - 525, segundo llamado, por la adquisición de materiales deportivos destinados a la Secretaría de Salud Mental y Adicciones, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9039UG, UGC UC9039, Clasificación 20000 y 40000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F Nº 000196 /23.

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
AIC DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000196

Secretaria de Salud Mental y Adicciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00181/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 118)
Pieza Administrativa E Nro. 23489- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 04/05/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/6/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 118/2023 525 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 155 - 2023/525 156 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Pelota Pilates Esferodinamia. unidad**			
>>	Pelota esferodinamia 65 cm pilates/yoga/rehabilitacion fitball	5.00		
2	**Pelota medicinal LIVEUP mini 3kg Viru + arena. UN**			
>>	Pelota medicinal de 3 kg	2.00		
3	**PISO GOMA EVA ENCASTRABLE DE 1000X1000 DE 23 CM. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR Suelo goma eva fitness rompecabezas multicolor 1000x1000 20mm colores varios, por 10 piezas	5.00		
4	**Bloques.**			
>>	Bloques de goma eva de alta densidad 170 grs, para yoga /pilates	10.00		
5	**ROLO YOGA DRB MASAJE DE 34cm RANURADO. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR Rodillo rolo masajeador yoga/ pilates de 35 cm	5.00		
6	**COLCHONETAS DE 2X1 X0.60mm C/900 ALTA DENSIDAD. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR Colchonetas de alta densidad 1x0.5x0.04	10.00		
7	**Colchonetas enrrollables antideslizantes 10 mm roja. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR MAt yoga 8mm	10.00		
8	**SOGA PARA SALTAR. UNIDAD**			
>>	Soga individual para saltar con agarre plástico y cable tipo acero	4.00		
9	**BOSU, SUPERFICIE INESTABLE. UNIDAD**			
>>	inestable de goma tipo media esfera o lenteja, 27 cm	4.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

000196

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Salud Mental y Adicciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00181/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 118)
Pieza Administrativa E Nro. 23489- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 04/05/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/6/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 118/2023 525 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 155 - 2023/525 156 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	**BOSU, SUPERFICIE INESTABLE. UNIDAD**			
>>	inestable de 19 cm para el trabajo de una pierna	2.00		
11	**BOSU, SUPERFICIE INESTABLE. UNIDAD**			
>>	inestable de 35 cm para el trabajo de ambas piernas (disco balance, mir c/pinche inflable)	2.00		
12	**Barra Técnica Olímpica. unidad**			
>>	Barra Olimpica 20 kg con buje y tope mariposa de 2.2 mts aprox 30 mm el agarre, 50 mm la toma para el disco	1.00		
13	**Cinto. Unidad**			
>>	Cintos de yoga estiramiento / elongación de 2 metros	10.00		
14	**Pelota de Rehabilitación**			
>>	pelota medicinal de 5 kgs	1.00		
15	**Rolo Cilindro Masajeador. UNIDAD**			
>>	Rolos cilindros masajeador solido 60 cm yoga/pilates.	5.00		
16	**Piso de Caucho**			
>>	Placas de piso caucho Premium 1 mts x 1 mts y 20 mm de espesor.	22.00		
17	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	Banda elástica de goma tipo super band de baja densidad	2.00		
18	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	Banda elástica de goma tipo super band de media densidad	2.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00181/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 118)
Pieza Administrativa E Nro. 23489- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 04/05/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/6/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 118/2023 525 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 155 - 2023/525 156 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
19	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	Banda elástica de goma tipo super band de alta densidad	2.00		
20	**Bicicleta Fija. unidad**			
>>	Bicicleta Fija Magnética, aprox 95x60x130 cm, con regulador manual de 8 niveles de tensión, monitor para velocidad, distancia, tiempo, calorías y pulso	1.00		
21	**BANCO PLANO. UNIDAD**			
>>	Banco plano de caño estructural aprox 40x40 cm, y espuma de alta densidad, aprox 110 de largo x 45 de alto x 40 de ancho	1.00		
22	**PESA RUSA 8 KG. UNIDAD**			
>>	Pesa rusa de PVC 8 kg	2.00		
23	**PESA RUSA 6 KG. UNIDAD**			
>>	Pesa rusa de PVC 6 kg	2.00		
24	**PESA RUSA 4 KG. UNIDAD**			
>>	Pesa rusa de PVC 4 kg	2.00		
25	**BOLSA DE ENTRENAMIENTO. UNIDAD**			
>>	Core bag 10 kg con relleno cierre reforzado	1.00		
26	**BOLSA DE ENTRENAMIENTO. UNIDAD**			
>>	Core bag 5kg cuerina con relleno cierre reforzado	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D...
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000196

Secretaria de Salud Mental y Adicciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00181/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 118)
Pieza Administrativa E Nro. 23489- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 04/05/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/6/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 118/2023 525 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 155 - 2023/525 156 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	15 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	RUBINOS Nº153- USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 27/06/23 A LAS 13:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D...
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000196

Secretaria de Salud Mental y Adicciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00181/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 118)
Pieza Administrativa E Nro. 23489- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 04/05/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/6/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 118/2023 525 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 155 - 2023/525 156 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	-------
Garantía de Oferta:	UNO POR CIENTO (1%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA. EN LOS CASOS DE COTIZACIONES CON ALT. LA MISMA SE CALCULARÁ SOBRE EL MAYOR VALOR PROPUESTO.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D...
MINISTERIO DE SALUD

Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF